



Oficio No.046-2018-DG



Guatemala, 25 de enero del 2,018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director, Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
8ª. Avenida y 21 Calle, Zona 1
Guatemala

Estimado Licenciado Enríquez:

RECIBIDO

01 FEB 2018

Firma: Hora: 19.17

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Ajunto le remito el Acuerdo de Dirección No.028-2018-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No.1, por el monto de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q3,279,379.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera

DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo Anexo: lo indicado MVMADEM/

OUATE ALL PRESON

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Civico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800









Oficio No.047-2018-DG

Guatemala, 25 de enero del 2,018

Licenciado
Adín Maldonado
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
9ª. Avenida 9-44, Zona 1
Guatemala

Estimado Licenciado Maldonado:

Ajunto le remito el Acuerdo de Dirección No.028-2018-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No.1, por el monto de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q3,279,379.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera

DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECEPCIÓN DE LA REPÚBLICA

c.c. archivo Anexo: lo indicado MVMADEM/

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Gualemala.

PEPARTAMETIC EDIANCIESE

Tel: (502) 2290-2800







CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Oficio No.048-2018-DG

Guatemala, 25 de enero del 2,018

Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales Contralor General, Contraloría General de Cuentas 7ª. Avenida 7-32, Zona 13 Guatemala

Estimado Licenciado Mencos:

Ajunto le remito el Acuerdo de Dirección No.028-2018-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 1, por el monto de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q3,279,379.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente.

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo Anexo: lo indicado MVMADEM/

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemaia

Tel: (502) 2290-2800







copia

1 DE 4

PAGINA. .No.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO						FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)					25	1 1	2,018		
						DIA	MES	AÑO	
TIPO	D DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No.	DOCUMEN	NTO	
I ACUERDO) DE DIRECCIÓN	028-2018	25	1	2,018		1		
	<u>-</u>		AKL	MES	AÑO				

		1				
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS

The same of the sa	CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDO	S. Translation of the Control of the	
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-297-0101-29-0101-0013	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	-54,000.00	-54,000,00
11200053-01-00-000-001-000-991-0101-29-0101-0013	CREDITOS DE RESERVA	-632,113.00	-632,113.00
11200053-11-00-000-002-000-151-1601-29-0101-0005	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	-31,200.00	-31,200,00
11200053-11-00-000-003-000-029-1708-29-0101-0013	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	-114,000,00	-114,000,00
1200053-12-00-000-004-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	-20,000.00	-20,000,00
1200053-12-00-000-006-000-121-0101-61-0402-0179	DIVULGACION E INFORMACION	-315,500.00	-315,500,00
1200053-12-00-000-006-000-141-0101-61-0402-0179	TRANSPORTE DE PERSONAS	-110,175.00	-110,175.00
1200053-13-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	-415,473.00	-415,473.00
1200053-13-00-000-002-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	-1,586,918.00	-1,586,918.00
	TOTAL =>	-3,279,379.00	-3,279,379.00
	CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTAI	oos	
NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO

iT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
200053-01-00-000-001-000-184-0101-29-0101-0013	SERV, ECONOMICOS, CONTABLES Y DE	54,000.00	54,000,00
200053-01-00-000-001-000-913-0101-29-0101-0013	SENTENCIAS JUDICIALES	632,113.00	632,113.00
00053-11-00-000-002-000-151-0710-29-0101-0005	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	31,200.00	31,200,00
00053-11-00-000-003-000-029-1701-29-0101-0013	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	114,000.00	114,000.00
00053-12-00-000-004-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	20,000.00	20,000.00
00053-12-00-000-006-000-184-0101-61-0402-0179	SERV ECONOMICOS, CONTABLES Y DE	38,400.00	38,400.00
00053-12-00-000-006-000-189-0101-61-0402-0179	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	335,000,00	335,000,00
00053-12-00-000-006-000-196-0101-61-0402-0179	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	52,275.00	52,275.00
00053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	415,473.00	415,473.00
00053-13-00-000-002-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	1,586,918.00	1,586,918.00
	TOTAL =>	3,279,379.00	3,279,379,00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria Interna No.1.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION						
25	ı	2,018				
DIA	MES	AÑO				

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO						FECHA DE IMPUTACION		
112000	53-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)						MES	2,018 AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO				No	DOCUMEN	ITO		
1	ACUERDO	DE DIRECCIÓN	028-2018	25 1 2,018		1			

		 				\neg
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	П

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUE	NTE DE FINANCIAMIENTO	DEBI	то	CREDI	то
29	OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-2,853,704.00		2,853,704.00	
	0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-2,853,704.00		2,853,704.00	
	0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA	1	-2,053,591.00		2,053,591.00
	0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	1	-800,113.00		800,113.00
61	DONACIONES EXTERNAS	<u>-425,675.00</u>		425,675.00	
	0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-425,675.00		425,675.00	
	0179 PROYECTO REGIONAL DE TURISMO COMUNITARIO MAYA		-425,675.00		425,675.00
TOT	AL		-3,279,379.00		3,279,379.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
ADMINISTRACION	-3,279,379.00	3,279,379,00
ADMINISTRACION	-3,279,379.00	3,279,379.00
TOTAL:	-3,279,379.00	3,279,379.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.1.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION						
25	1	2,018				
DIA	MES	AÑO				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

FF-ORGF-CORR

DESCRIPCION

MONTO SOLICI

MONTO APROBADO

445,675.00

2,002,391.00

3,279,379.00

TOTAL ==>

-445,675.00

-2,002,391.00

-3,279,379.00

DESCRIPCION:

TOTAL:

Modificación Presupuestaria Interna No.1.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA

APROBADO

FECHA DE APROBACION						
25	I	2,018				
DIA	MES	AÑO				

Lic. Julio Hernán Oliva Juárez Jefe, Departamento Financiero

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera Director General en Funciones





ACUERDO DE DIRECCIÓN No.028-2018-DG

EL DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, INGUAT

CONSIDERANDO:

Que el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución para el ejercicio fiscal 2,018, fue aprobado a través del Acuerdo Gubernativo No.273-2017, fechado el 15 de diciembre del 2017.

CONSIDERANDO:

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2018, se deben readecuar las asignaciones presupuestarias y alcanzar los objetivos institucionales que coadyuven al desarrollo de la industria turística del país.

POR TANTO:

En uso de la facultades que le confiere el Artículo 18 del Decreto 1701 del Congreso de la República y sus reformas, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo; lo establecido en el Artículo 41, del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Artículo 25 del Acuerdo Gubernativo No.240-98, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobar las modificaciones presupuestarias por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES (Q. 3,279,379.00) conforme el detalle anexo, que surten efecto a partir de su aprobación.

Artículo 2º. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, notificará a las instancias que corresponda.

Dado en la ciudad de Guatemala, el veinticinco de enero del dos mil dieciocho.

LIC. JUAN PABLO NIETO COTERA DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo JPNC/MVMADEM

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala

02) 2290/2800

FINANCIDAD



INGUAT MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA No.1

Instituto Guatemalteco de Turismo

Manufact and Manufact is in the same and the		
<u>DÉBITO</u>		MONTO
ACTIVIDADES CENTRALES		Q3,279,379.00
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		
2018-11200053-01-00-0001-000-		
2010-11200033-01-00-001-000-		
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	2-297-0101-29	Q54,000.00
Créditos de reserva	9-991-0101-29-	Q632,113.00
		Q686,113.00
SERVICIOS DE TURISMO		
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA		
2018-11200053-11-00-000-002-000-		
Arrendamiento de edificios y locales	1-151-1601-29-	Q31,200.00
		Q31,200.00
SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL AL VISITANTE		
2018-11200053-11-00-000-003-000-		
2010 11200033 11 00 000 505 505		
Otras remuneraciones de personal permanente	0-029-1708-29-	Q114,000.00
		Q114,000.00
INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA		
SERVICIOS DE CALIDAD TURÍSTICA		
2018-11200053-12-00-000-004-000-		
2010-11200053-12-00-000-004-000		
Divulgación e Información	1-121-0101-29	Q20,000.00
		Q20,000.00
SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO		
2018-11200053-12-00-000-006-000-		
2010-11200033-12-00-000-000-000		
Divulgación e Información	1-121-0101-61-	Q315,500.00
Transporte de Personas	1-141-0101-61	Q110,175.00
		Q425,675.00
PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA		
SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		
2018-11200053-13-00-000-001-000-		
Divulgación e Información	1-121-0101-29-	Q415,473.00
		Q415,473.00
SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA		
2018-11200053-13-00-000-002-000-		
er istrier ex for the		
Divulgación e Información	1-121-0101-29-	Q1,586,918.00
		Q1,586,918.00
		()

FINANCIAMIENTO

29000 Otros Recursos del Tesoro con afectación específica 61 Donaciones Externas

Q2,853,704.00 Q425,675.00 Q3,279,379.00

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800

www.lnguat.gob.gi







JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA No.1

ACUERDO DE DIRECCIÓN No.028-2018-DG

DÉBITO:

ACTIVIDADES CENTRALES DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Se disminuye la suma de Q.686,113.00 de los renglones presupuestarios 297 "Útiles, accesorios y materiales eléctricos" (Q.54,000.00) y 991 "Créditos de reserva" (Q.632,113.00) para la creación de otros renglones presupuestarios en diferentes grupos de gasto.

SERVICIOS DE TURISMO SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Se decrementa el monto de Q.31,200.00 del renglón presupuestario 151 "Arrendamiento de edificios y locales", para aperturarlo en diferente ubicación geográfica.

SERVICIOS DE ASISTENCIA PERSONAL AL VISITANTE

Se debita la cantidad de Q.114,000.00 del renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" para su creación en distinta área geográfica.

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA SERVICIOS DE CALIDAD TURÍSTICA

Se disminuye la suma de Q.20,000.00 del renglón presupuestario 121 "Divulgación e información" para fortalecer otro renglón presupuestario del mismo grupo de gasto.

MVMADEM

CONTRACTOR OF THE STRATILO OF

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala-

Tel: (502) 2290-2800

FINANCIER





Hoja No.2 Modificación Presupuestaria No.1 Acuerdo de Dirección No.028-2018-DG

SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Se decrementa el valor de Q.425,675.00 de los renglones presupuestarios 121 "Divulgación e información" (Q.315,500.00) y 141 "Transporte de personas" (Q.110,175.00) para acreditarlos en varios renglones presupuestarios.

PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se debita la cantidad de Q.415,473.00 del renglón presupuestario 121 "Divulgación e Información", para incrementar la asignación de otro renglón presupuestario.

SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

Se disminuye el monto de Q.1,586,918.00 del rengión presupuestario 121 "Divulgación e Información", para fortalecer otro rengión presupuestario.

MVMADEM

Sau n

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel; (892) 2290-2800





Hoja No.2 Modificación Presupuestaria No.1 Acuerdo de Dirección No.028-2018-DG

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA SERVICIOS DE CALIDAD TURÍSTICA

Se fortalece con Q.20,000.00 el renglón presupuestario 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" para imprimir guías para el uso de instrumentos de verificación del distintivo Sello Q.

SERVICIOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Se crean los siguientes renglones presupuestarios: 184 "Servicios económicos, contables y de auditoría" (Q.38,400.00) 189 "Otros estudios y/o servicios" (Q.335,000.00) 196 "Servicios de atención y protocolo" (Q.52,275.00) para cumplir con las erogaciones a cargo de estos renglones, en la ejecución de las actividades programadas por el Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya.

PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA SERVICIOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se fortalece con Q.415,473.00 el rengión 189 "Otros estudios y/o servicios" para realizar las actividades del Plan de Trabajo 2018 y no incluída oportunamente.

SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

Se incrementa la suma de Q.1,586,918.00 en el renglón presupuestario 141 "Transporte de personas" para cumplir con las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2,018 y que no se contemplaran en su oportunidad.

MVMADEM

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (592) 2290-2800